



Cultura y Patrimonio Histórico

EL ALCALDE INAUGURA LA BIBLIOTECA JORGE GUILLÉN EN EL EDIFICIO REHABILITADO DEL CONVENTO DE SAN ANDRÉS DE EL PERCHEL

Abrió sus puertas al público el pasado 28 de agosto y en su primera semana de funcionamiento ha recibido cerca de un millar de usuarios

04/09/2023.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, junto a la concejal delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, Mariana Pineda; la delegada de Cultura de la Junta, Gemma del Corral Parra; y más miembros del equipo de gobierno, ha inaugurado esta mañana las instalaciones de la nueva biblioteca pública municipal Jorge Guillén, ubicada en el edificio rehabilitado del antiguo Convento de San Andrés.

Este nuevo espacio municipal abrió sus puertas al público el pasado lunes, 28 de agosto en el barrio de El Perchel. En su primera semana de funcionamiento ha recibido cerca de un millar de usuarios y ha contabilizado un total de 50 nuevos socios. El edificio, declarado Bien de Interés Cultural, se organiza en tres plantas de las que la superficie destinada a los servicios bibliotecarios y otras actividades es de 1.500 m².

La nueva biblioteca dispone de un total de 100 puestos de lectura, distribuidos en las salas de consulta, lectura-estudio infantil y juvenil, adultos y hemeroteca de la planta baja y primera. Además, el edificio cuenta con un aforo de 110 personas en el salón de actos, capacidad de 40 personas para talleres y actividades, y de 20 puestos en la sala de informática.

El edificio del antiguo Convento Carmelita de San Andrés del siglo XVI cuenta con tres plantas: en la planta baja se encuentra la sala infantil y juvenil, junto a la sala de restos arqueológicos en el que se pueden apreciar los restos del siglo XVI a través del suelo de cristal, además de la exposición permanente con la historia del Convento y el proceso de rehabilitación.

En la primera planta se sitúan la sala general, con los servicios de información y préstamo, hemeroteca, y audiovisuales; la sala de informática y la sala de lectura-estudio. En la segunda planta se encuentra el salón de actos, la sala polivalente para talleres y actividades, y la sala de reuniones.

En la sala general se ha conservado una de las ventanas originales del Convento de San Andrés, y en la escalera entre la primera y segunda planta se encuentran pinturas murales recuperadas, destacando revestimientos con



dibujos del siglo XVIII. En el edificio también destaca el gran patio interior, de uso y disfrute compartido, con un aljibe original incrustado y en el que se ha instalado un pozo que estuvo ubicado en la calle Alcazabilla.

La biblioteca municipal Jorge Guillén cuenta actualmente con 5.849 socios y 15.000 ejemplares de fondos bibliográficos y audiovisuales, una dotación que se espera ampliar anualmente.

CONJUNTO DEL CONVENTO DE SAN ANDRÉS

El enclave del Convento de San Andrés, sito en calle Eslava 8-10, está inscrito como Bien de Interés Cultural en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz mediante Orden de 4 de septiembre de 2001. El conjunto de la edificación está compuesto por la Iglesia del Carmen y el Convento de San Andrés, ambos situados en el extremo sur del barrio del Perchel.

Fue construido en el siglo XVI por la Orden de los Carmelitas Descalzos sobre una ermita ya existente y consagrada a San Andrés. Aneja, se encuentra la Iglesia, también construida por esta orden.

Estos edificios se construyeron en varias fases, comenzando en el siglo XVI y datando la última construcción del XVIII. La Orden de los Carmelitas abandonó este Convento y Málaga en 1836, cuando los bienes fueron requisados y sus miembros expulsados en la Desamortización de Mendizábal.

A través de los siglos ha sufrido diversos daños, consecuencia de los cambios de uso de cada época, lo que ha ocultado pinturas murales figurativas, como un escudo Carmelo, motivos florales o un aljibe en perfecto estado sin datar. El complejo histórico ha llegado a ser usado, incluso, como taller de coches, dejando tras de sí un evidente deterioro en el patrimonio histórico.

Tras conseguir evitar la demolición del edificio, se propuso y acometió su reacondicionamiento para conservar, de esta forma, uno de los recintos carmelitas más importantes del país. El edificio se ha rehabilitado de forma integral, llevándose a cabo un gran trabajo de restauración, intentando conservar los elementos originales diferenciados de la parte nueva.

Esta infraestructura rehabilitada ha recibido un reconocimiento en los Premios Andalucía de Arquitectura 2022, en la modalidad de Arquitectura de Conservación, Rehabilitación y Puesta en Valor del Patrimonio Edificado.

Todas las intervenciones se han realizado cumpliendo estrictamente lo reflejado en el Título II de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, ya que los propios restos existentes han aportado información precisa sobre su configuración arquitectónica, formal y constructiva.

La inversión total de las obras de rehabilitación y restauración patrimonial ha ascendido a 5.696.792,89 euros, de los que el Ayuntamiento ha financiado





3.289.442 euros, y el Estado 2.407.350 euros, con cargo al 1,5% cultural a través del Ministerio de Fomento en 2015 y el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana en 2019.